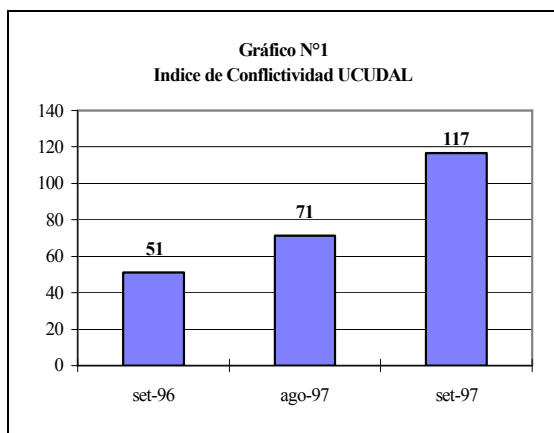


Conflictividad Laboral Setiembre 1997

1. Fuerte crecimiento de la conflictividad



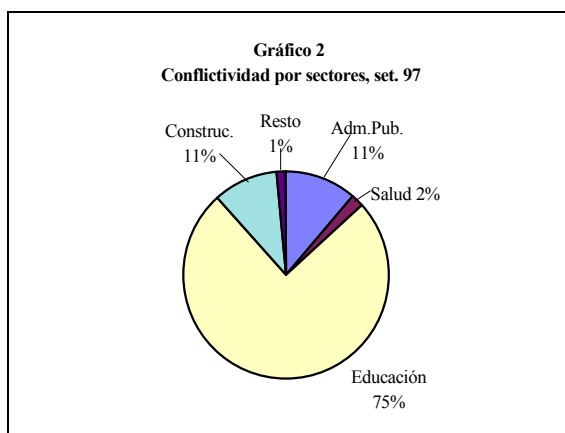
En el mes de setiembre de 1997 la conflictividad laboral fue un 63.7% más alta que la del mes de agosto y un 128.7% mayor que la de setiembre del año anterior, de acuerdo al Índice de Conflictividad UCUDAL (Gráfico 1).

Se perdieron 205.154 mil jornadas de trabajo registrándose un total de 22 conflictos, 11 de los cuales venían de meses anteriores.

Dentro de la conflictividad total el 84% corresponde al sector público y el 16% restante al sector privado. Por localización geográfica fue mayoritariamente montevideana (75%) seguida

por los paros de cobertura nacional (24.5%) y, como es habitual, la conflictividad que hubo específicamente en el interior del país fue ínfima (0.5%).

2. Educación: el sector más conflictivo del mes



El 75% de la conflictividad del mes se explica por los paros de la educación, por dos grandes objetivos: rechazo a la reforma educativa y mayor presupuesto para la Universidad. El conflicto en rechazo a la reforma viene desde el año pasado. En este mes, además de paros puntuales en secundaria y UTU, se realizó un paro de 24 horas en todas las ramas de la enseñanza pública y privada por la instalación de la "Carpa de la Dignidad" con presencia de maestros argentinos, en rechazo a la reforma educativa y por presupuesto para la enseñanza. Las movilizaciones por presupuesto universitario comienzan el 11 de agosto

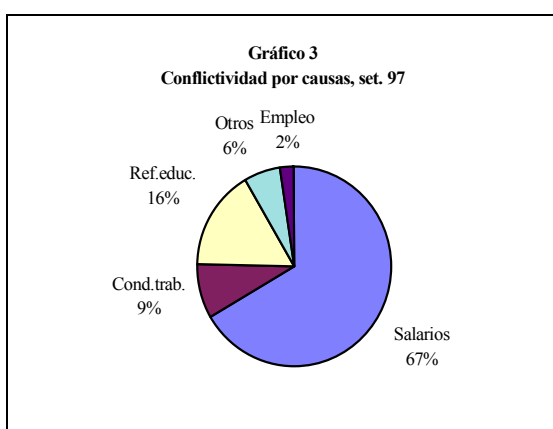
continuando durante el mes de setiembre, destacándose una activa movilización de los funcionarios no docentes.

El segundo lugar corresponde a la construcción (11.3%), sector en el que nuevamente se produjeron dos fallecimientos en accidentes de trabajo, por cada uno de los cuales, se realizó un paro de 3 horas. A estas movilizaciones se sumaron conflictos puntuales en obras, una movilización conjunta de todos los trabajadores en rechazo a la modificación de la ley de aportes unificados y para presentar tres proyectos de ley al Parlamento: asegurar un mínimo de 22 jornales al mes, reducción de la jornada de trabajo a 44 hs. semanales y regulación de la paga del despido.

Además existieron otros conflictos de la administración pública que representan el 10.5% de la conflictividad. En ellos se incluyen un paro de COFE en rechazo a los ajustes semestrales de salarios y al artículo único en la rendición de cuentas, los paros de ADEOM en la IMM en rechazo a la licitación del Hotel Carrasco y un conflicto puntual en la Dirección de Tránsito y Transporte, el conflicto en la Dirección de Aduanas por reestructura, etc.

3. Nuevamente reivindicaciones salariales son la principal causa de conflictividad

El 66% de las movilizaciones del mes se deben a reivindicaciones salariales, destacándose los ya mencionados conflictos de la Universidad y en la Administración Pública el paro de COFE, en el Poder Judicial por presupuesto, en el BPS por salarios, en el Aeropuerto por una liquidación de proventos, etc.



El 16% de la conflictividad se explica por el rechazo a la reforma educativa y la dignificación de la enseñanza, y el 9% por mejora en las condiciones de trabajo destacándose los accidentes en la construcción y el fallecimiento de un enfermero en el Hospital Maciel que provocó un paro en Salud Pública. Los conflictos por empleo representan el 2% y por esta causa hubo conflictos en la Biblioteca Nacional y en la Dirección Nacional de Aduanas por reestructura. Por último, y representando apenas un 0.5% de la conflictividad se encuentran los paros por represión sindical en el Banco Santander y en

AMEC (empresa de servicios de acompañantes).

En síntesis: en el mes de setiembre hubo un gran crecimiento de la conflictividad, tres cuartas partes de la cual responde a los paros en la educación en reclamo de mayor Presupuesto y en rechazo de la Reforma Educativa.

El 30 de setiembre el Parlamento aprobó la Rendición de Cuentas con artículo único, lo cual prácticamente imposibilita el logro de nuevos aumentos salariales. Al ser éstos uno de los objetivos centrales de la conflictividad actual, puede preverse una disminución futura, aunque no su eliminación definitiva, pues algunos gremios ya anunciaron la continuación de las medidas por otros objetivos.

Hay factores de conflictividad que se mantienen, como el estudio en el Parlamento del Proyecto de Ley de ajustes semestrales en el sector público y las movilizaciones estudiantiles por la reforma en la enseñanza y otros que aparecen ante el vencimiento de convenios colectivos en importantes sectores de actividad (salud, transporte). Estos hechos permiten prever que la conflictividad del mes de octubre de 1997 también tendrá guarismos elevados.